



Nuevo Magistrado(a) del Tribunal Electoral

Panamá 5 de octubre de 2022. Todos los ciudadanos debemos luchar por el fortalecimiento de la democracia y el estado de derecho.

El Tribunal Electoral, es una institución de importancia cardinal para que el sentir de las mayorías expresado en las urnas, siempre impere sin mácula alguna.

Además, es esencial que siempre sea un ente que tienda a mejorar las reglas del debate electoral para que los ciudadanos tengamos más oportunidades de participación y para que se garantice la pureza del sufragio.

La Corte Suprema de Justicia, debe asumir el compromiso de escoger un nuevo Magistrado(a) del Tribunal Electoral, que sea independiente y que tenga profundo conocimiento de las normas electorales y sobre todo que se comprometa con los valores de la democracia.

Manifestamos que el proceso de escogimiento correspondiente, debe ser transparente y en consecuencia, de cara a la ciudadanía.

No debemos perder la oportunidad de fortalecer al Tribunal Electoral, aislándolo de los intereses creados y fortaleciendo su compromiso con el desarrollo de las instituciones del estado de derecho y con la libertad.